

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**16ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 07 DE JUNIO DEL 2019
CITACIÓN Nº19/2019**

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Director de Secoplac (S)
✚ Jefa de Salud Municipal
✚ Director de Obras
✚ Directora de Control
✚ Jefe de Tránsito y Transporte Público
✚ Administrador Municipal (S)

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Décima Sexta (16ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°19/2019, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 19/2019 **16ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 16ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Viernes 07 de Junio de 2019**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones de Concejo del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

15ª Sesión Ordinaria año 2019

1. Aprobación de Actas (14ª Sesión Ordinaria) (15ª Sesión Ordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación de Convenio de Continuidad "AGL Apoyo a Campaña de Invierno y Vacunación 2019" con el Servicio de Salud de Iquique (**DPTO SALUD**)
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°4, Área Municipal (**DAF**)
4. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°026/2019 denominada "Conservación de Paraderos Región de Tarapacá" ID 3447-51-LR19 (**SECOPLAC**)
5. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°029/2019 denominada "Suministro de Agua Purificada y Otros para las distintas Áreas de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-62-LE19 (**SECOPLAC**)
6. Aprobación Subvención Deportivas y Culturales (**DEPORTES**)
7. Puntos varios.

1. Aprobación de Actas (14ª Sesión Ordinaria) (15ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°90/2019: Con la ausencia en sala del Concejo don Gonzalo Prieto Navarrete, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobaron las actas correspondientes a la 14ª y 15ª Sesiones Ordinaria del Concejo Municipal.

2. Aprobación de Convenio de Continuidad "AGL Apoyo a Campaña de Invierno y Vacunación 2019" con el Servicio de Salud de Iquique (DPTO SALUD)

ACUERDO N°91/2019: Con la ausencia en sala del Concejo don Gonzalo Prieto Navarrete, y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el Convenio de Continuidad denominado "AGL Apoyo a Campaña de Invierno y

Vacunación 2019" suscrito entre el Servicio de Salud de Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio.

3. **Aprobación Modificación Presupuestaria N°4, Área Municipal (DAF)**

ACUERDO N°92/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°4, Área Municipal, en los términos señalados en el Memorándum N°25/2019, de fecha 30 de mayo de la presente anualidad, suscrito por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), que se entiende formar parte del presente acuerdo.

4. **Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°026/2019 denominada "Conservación de Paraderos Región de Tarapacá" ID 3447-51-LR19 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°93/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 026/2019, denominado "Conservación de Paraderos Región de Tarapacá" ID 3447-57-LR19, al proponente "Sociedad Comercial e Industrial Pedro Mella y Compañía Limitada", Rut: 77.305.400-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

5. **Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°029/2019 denominada "Suministro de Agua Purificada y Otros para las distintas Áreas de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-62-LE19 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°94/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 029/2019, denominado "Suministro de Agua Purificada y Otros, para las distintas Áreas de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-62-LE19, al proponente "Aqua Paradise Limitada", Rut: 76.142.623-0, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

6. **Aprobación Subvención Deportivas y Culturales (DEPORTES)**

ACUERDO N°95/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó otorgar una subvención a la Agrupación Cultural, Social y Deportiva Club Patinaje Alto Hospicio, por la suma de \$300.000.- destinados a la compra de implementación indumentaria, estampado y todo lo necesario para el traslado de la indumentaria y patinaje; Asimismo, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó otorgar subvención al Club Deportivo, Social y Cultural, Patinaje Artístico Estrellas de Hospicio, por la suma de \$300.000.- destinados a la compra de uniformes para los niños de la institución para representar a la comuna en los campeonatos; Por otra parte, el Presidente del Concejo, don Patricio Elías Ferreira Rivera, retira el punto de la tabla, correspondiente al otorgamiento de una subvención a la Cooperativa de Trabajo de Textileras Aymaras Sawuña Ambaran Limitada, con el objeto de recabar mayores antecedentes a su respecto.

7. El Presidente del Concejo, don Patricio Elías Ferreira Rivera, propone someter aprobación el Convenio de Transferencia de fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a la Empresa Jeria Hermanos Limitada

ACUERDO N°96/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a la Empresa Jeria Hermanos Limitada.

8. Puntos Varios

ALCALDE: Muy bien, muchas gracias, vamos a reiniciar nuestro concejo municipal, para poder tocar los puntos varios de nuestros concejales, vamos a partir por el concejal Alejandro Millán, para que pueda exponer sus puntos varios. Don Alejandro tiene la palabra.

CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: Alcalde, tengo dos oficios, uno se refiere a la solicitud de la junta de vecinos de Nueva Vida, por un tema en donde ellos estaban con un problema de seguridad de robos, esto está en conocimiento de seguridad ciudadana pero básicamente ellos tienen hasta las imágenes en donde las personas que están donde están robando artefactos de los vehículos, algo que está de moda, y eso ha significado también de que yo me comunicara con el presidente de la junta de vecinos y también me dice que efectivamente después de esto, ellos han recibido la visita de seguridad ciudadana por el sector, y eso más que nada, ellos solicitan que se den más vuelta por el sector y donde tienen las imágenes. Lo otro alcalde, hay una situación puntual de un señor que trabaja en unos de los jardines infantiles de la municipalidad, que es sereno, él tiene alrededor de 72 años su señora quedó postrada entonces en ese sentido él está recibiendo ayuda de la misma gente, de los compañeros de trabajo referente a la situación de salud de su señora, y donde él trabaja durante la noche y en el día llega a cuidar a su señora, en ese sentido para ver la posibilidad de visitarla por la parte de salud municipal y ver cómo podemos ayudar.

ALCALDE: Usted tiene la carta ahí, para ver la situación. Qué bueno que los de seguridad ciudadana se estén dando vueltas por el sector de la Nueva Vida, pero vamos a apoyar un poco con Carabineros y a lo mejor es un tema que se tenga que tocar en el concejo de seguridad pública. CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: Este segundo tema se está viendo con la asistente social la señora Maritza Estrada, ella ya está en conocimiento se hicieron gestiones anteriores, más que nada para ver en el otro ámbito poder hacer algo. ALCALDE: Tomé conocimiento de la providencia N°3073 para una visita médica a la persona, algo similar con los asistentes sociales que hicimos hace poco con la otra vecina que se quemó, tómela don Esteban Zavala, desde el punto de vista médica. Muy bien, muchas gracias, algún otro punto estimado concejal. CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN

CARREÑO: Alcalde, también el tema reconozco y los vecinos también, del sector de avenida La Pampa, reconocen la gran preocupación que ha tenido la municipalidad por el tema de la basura en el bandejon central, pero siguen habiendo vecinos, la verdad que es deplorable cuando se ve el mismo día sábado, que no debiera sacarse basura, y ya no es un tema de la municipalidad, es un tema de los vecinos, ahora que hay más posibilidades podemos ver el tema de los contenedores que tenemos, y posiblemente tendremos más, ver cómo podemos fiscalizar esa parte, porque la verdad que es de todas las semanas, he visto y he conversado con los vecinos, la verdad que lo único que esperan es que le llegue una multa, el bandejon de la Avenida La Pampa, desde la misma avenida Ramón Pérez Opazo hasta Los Nogales. ALCALDE: Estoy claro y me he fijado también en el mismo caso. Vamos hacer dos cosas respecto a este tema. CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO: El tema es que

botan basura, y llegan personas a distribuir y a desparramar la basura. **ALCALDE:** En este punto como dice usted, hemos ido avanzando de a poco con el tema de la basura y se da cuando están sacando la basura y la están sacando tarde, y el fin de semana el caso es más patético porque ahí no pasan los camiones y se nos queda un poco y sobre todo lo que queda del sábado para el domingo, vamos reforzar desde Avenida La Pampa, de aquí hacia allá, tanto como a la derecha como a la izquierda, porque no sabemos quiénes son los que votan la basura, no sabemos. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN:** Hay un vecino que vende ropa americana. **ALCALDE:** Usted tiene el dato para ir a visitarlo y conversar con él y para que ayude un poco el caballero, y ver como reforzamos, y lo otro es que tenemos nosotros un proyecto que estamos estudiando y viendo cotizaciones para poder comprar e implementar más tambores, porque efectivamente 50 tambores naranjos, son muy pocos para la ciudad sabemos que necesitamos entre 300 y 400 mínimos pero tenemos que ir avanzando de a poco. Andrea, algo que nos puedas informar cómo va el proceso de la licitación y más que la licitación, las cotizaciones. Estamos en la fuente de financiamiento. Estamos viendo la fuente de financiamiento concejal para poder comprar los contenedores y es una decisión que tenemos que tomar pronto con el administrador municipal y con la gente de presupuesto y con la gente de finanzas para ver de dónde vamos a sacar el financiamiento para comprar estos contenedores, pero eso está y esperamos que en el segundo semestre podamos ir implementando a lo menos 50 o 100 contenedores más, ese es el compromiso que tenemos, porque realmente es importante, sobre mantener el tema de la basura, pero también requiere un trabajo de concientización porque igual vamos a seguir teniendo dificultades en algunos puntos, pero vamos a seguir avanzando en eso, porque no es llegar y comprar 100 contenedores estimado concejal, pero si vamos hacer con territoriales el otro trabajo, pasar por el puerta a puerta, repartir flyers que cooperen con el aseo, que saquen la basura cuando corresponde y obviamente agradezco por el trabajo que está realizando usted con los vecinos, con los que conversa regularmente y que les explica que nosotros hacemos el mejor esfuerzo, pero igual se nos quedan algunos vecinos atrás que no quieren cooperar porque se trata de eso, que no han tomado conciencia de que tienen que cooperar para que el aseo se mantenga, si nosotros no votamos basura, no hay basura en la calle, la guardo en un tambor en mi casa el fin de semana y espero el domingo en la noche o el lunes temprano para sacarla, porque aquí pasa todos los días el camión de la basura y en las casas regularmente uno las saca cada dos días, una bolsa grande se llena en dos días, eso estimado concejal. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, también hay un tema, conversando con algunas personas, sobre el accidente del joven del camión de recolector de basura, muy lamentable, pero la verdad que nosotros como mandantes deberíamos oficiar a la empresa Jeria, para que nos informe sobre qué medida tomará frente a esa situación para evitarlas en el futuro, es un accidente evidentemente nadie va a querer que suceda, pero a veces hay errores tanto humanos como también que pueden ser de la misma empresa, y un detalle, yo no me había dado cuenta, y no me di cuenta yo, si no que me lo dijo un vecino, que es lo que pasa, esos camiones antes tenían una barra arriba, los jóvenes se afirmaban en una barra, los nuevos camiones no tienen la barra y tienen dos pisaderas a los costados pero no seguras, es cuestión de que pase por un lomo de toro, el camión se resbala, le encontré mucha razón, y anoche me acerqué a un camión para ver eso, y efectivamente los niños andan pero en un costado y se afirman solamente de los costados del camión, anteriormente la tenían, es un detalle, hay todavía personas que dicen, no, en el camión de la municipalidad se murió un niño, pero en el fondo nosotros también somos responsable en alguna medida, y ver

cómo podemos oficiar a la empresa y que medidas a tomar y para que nunca más nos vuelva a pasar lo que pasó, yo asistí al velorio, me informe de la situación asique en ese sentido como podemos hacer para oficiar. **ALCALDE:** Vamos a oficiar y más que oficiar, nosotros constantemente fiscalizamos el cumplimiento del contrato en los aspectos operativos, hace poquito firmamos una carta que estamos enviando a través de nuestra área de control a la empresa para que pueda cumplir con las bases del contrato, lo que significa lo operativo, la limpieza, los container, la ubicación, los horarios de retiro etc. Pero me parece a mí muy conveniente y prudente que veamos como usted lo indica en los aspectos de seguridad de los trabajadores, realmente este es un trabajo muy complejo, y están expuestos a altos riesgos los trabajadores que están ahí, y nadie quiere lamentar una nueva pérdida en algunos de los trabajadores, efectivamente tenemos una responsabilidad importante y tenemos que ver cuáles son los aspectos las medidas de prevención en el punto de vista de accidentes, ellos seguramente tienen su departamento de prevención de riesgo para poder evitar accidentes tomando control. Miren la mayor cantidad de accidentes que ocurren, el 95% ocurre por acciones sub estándares, es decir en algunos casos en las condiciones de trabajo están en una condición sub estándar, quiere decir que están estandarizadas y que no cumplen los mecanismos para que la gente trabaje con seguridad, no obstante lo anterior, muchos de esos accidentes ocurren por acciones sub estándares que es parte de la acción o de la omisión de la propia persona que se accidenta, y aquí yo sé que en este accidente concurren un par de cosas, una que el joven ascendió al camión estando en movimiento, esa es una acción sub estándar, porque lo que corresponde es esperar que el camión este detenido para que él pueda acceder al camión, y por otra parte tenemos que ver la acción de conductor, en que momento estaba conduciendo, si los parabrisas tienen visión en donde están los pionetas atrás, en este caso a lo mejor pueden concurrir las dos cosas, es una acción sub estándar por una parte pero también una condición sub estándar, ver la forma en que estos trabajadores puedan trabajar con mayor seguridad, esto significa tener mucha precaución, hablar mucho con los trabajadores para que tomen conciencia que es un trabajo de alto riesgo, los empresarios también tienen que entender que esto es un trabajo de alto riesgo y que no es primera vez que ocurre un accidente grave, yo me acuerdo que hace muchos años atrás, también pasó en Iquique algo similar, también un joven cayó y se accidentó y murió y es probable que en el país ocurran estos accidentes pero me parece muy válida su indicación, respecto de que nosotros también podemos fiscalizar el cumplimiento de las normas de ellos si no que de otras empresa también, así que lo vamos hacer con nuestro departamento de prevención de riesgo para poder fiscalizar y para que ellos cumplan las normas de seguridad, cada empresa es responsable de sus propios trabajadores, ese es el primer nivel de responsabilidad y los mandantes son responsables cuando la empresa no puede responder, entonces también tenemos una preocupación para nosotros porque claro, interiorizar el servicio tiene que ver con esto, me parece muy bien la indicación, dos cosas vamos a fiscalizar los lugares de trabajo con nuestra gente de prevención de riesgos y dos, en función de eso, un informe de la inspección para poder entregarle las condiciones de sus estándares que estén ocurriendo en las faenas, algún otro punto estimado concejal . **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Termino con esto alcalde, en el concejo anterior yo mencione respecto de la situación del pasaje rinconada, acá, al lado del centro comercial Rossi, y se agradece por la gestión porque en el fondo lo que se planteó, el día viernes y ya el día lunes ya estaban colocados los focos, la iluminación, se había hecho limpieza de un sector, sólo quedaría el tema de señaléticas que también lo conversé con don Luis Miguel Avendaño, y la verdad que también me manifestó

lo que se va a hacer ahí, y los vecinos están bien agradecidos por lo que se ejecutó en el fondo , solamente que ojalá se hiciera más seguido la limpieza. **ALCALDE:** Y nosotros también le agradecemos este nivel de cercanía que usted tiene con los vecinos, eso habla muy bien de su gestión, de a poco vamos avanzando, se acuerda que usted partió con el bandejon central y hemos ido avanzando de a poco, seguimos teniendo el problema pero vamos avanzando, y eso es positivo del trabajo que está realizando en el territorio, algo más concejal. Están los 3 minutos para responder. Concejal Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Felicitar a mi colega Alejandro Millán, muy buen punto que trajo a la mesa, sobre el fallecimiento del joven Vergara Zamora, la verdad es que va hacer mucho más bueno el tema de la fiscalización que se le puede hacer a la empresa con el departamento de seguridad, con los profesionales de la municipalidad, y una de las cosas alcalde que no es muy caro, que los camiones puedan tener cámaras laterales y traseras porque así, con la televisión adelante, con la imagen que está viendo el conductor, con los sensores que traen estas cámaras, en la cual toca un pito cuando se acerca alguna persona, que está muy cerca, tiene las limitaciones igual, eso sería bastante bueno recomendarle al empresario, porque no salen caras ese tipo de cámaras que tienen casi todos los vehículos y se compran en zona franca, pero habría que agregarle cámaras laterales que están permitidas ante la ley y con mayor seguridad y además de eso también señor alcalde, poder conversar con la empresa y poner una luz para que los vehículos que vienen detrás puedan ver que detrás del camión van los pionetas señor alcalde, porque cuando va en marcha el vehículo, los pionetas saltan del camión van recogiendo la basura, y es peligroso, va un furgón también protegiéndolo tengo entendido a ellos, y los vehículos lo pasan y ahí pueden atropellar a los pionetas, entonces sería bastante bueno una luz que vaya reflejando que va el camión de la basura, porque no lo tiene. Eso nomas señor alcalde. **ALCALDE:** Me parece bien, los aportes en materia de seguridad, justamente para aportar y prevenir que ocurra un accidente y sé que todas estas acciones que se recomiendan se implementan, ayudan mucho, no evitan que ocurra el accidente, insisto el accidente ocurre muchas oportunidades aunque usted e ponga de todo, no obstante lo anterior, son positivas, lo que dijo usted, ver la manera de implementar cámaras para que el conductor pueda mirar hacia atrás, si hay gente atrás o a lo mejor una bocina de retroceso, que cuando está en retroceso que empieza a sonar para advertir lo que esta atrás, o una baliza de que indique que está en movimiento o alguna indicación para advertir a los vehículos que vienen detrás, y que el vehículo está en movimiento. Me parece interesante este tema para tomar nota, y tomar acción sobre los trabajadores de Jeria, porque no es un tema menor, realmente es uno de los trabajos mayor riesgo que tenemos en la ciudad, en realidad todos los trabajos son riesgosos, trabajar en altura también es riesgoso cuando tenemos gente trabajando en altura, los trabajadores teniendo sus elementos de protección personal para que también los ocupen, la velocidad de los conductores, veamos la forma de mejorar, como hoy día existe la tecnología, un letrero que mantenga la distancia de 50 metros mínimo, que advierta al que viene atrás, porque el conductor no tiene visión para atrás y los jóvenes tampoco porque están concentrados en su trabajo y andan corriendo, se bajan con el vehículo andando o se suben con el vehículo andando, me parece muy atinada su observación concejal. Concejala Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Bueno como muy bien lo decía el concejal don Alejandro Millán, por la noticia de este joven tan cercano a René, pero alcalde, yo como buena mujer y madre de familia, mi tema va un poco más allá, él era muy joven y tenía un bebe recién nacido y tiene una pequeña de 3 años, entonces ver las buenas relaciones que teníamos o que tiene este municipio con la empresa Jeria, nosotros como

municipalidad poder hacer una intervención con la familia, ver si esta niña se le pueda dar una fuente laboral, porque ella quedó sola con su familia y no sé si el niño, y no creo que haya tenido algún tipo de seguro para seguir manteniendo a la familia, entonces como nosotros como municipio podemos buscarle un trabajo a la niña o que la misma empresa jera tenga la capacidad de contratarla a ella, pero como bien lo dice don Alejandro Millán, son prestadores de servicios nuestros, este accidente no solo quede en la pena de todos, si no que podamos hacer en definitiva un aporte para la familia y a esta niña no dejarla sola, porque la niña es muy lolita, tiene 20 y tantos años, tuvimos la posibilidad de conocerla ahí en el responso que se le hizo a quien fue su marido. Es una niña, se lo pido desde mi espacio ver como nosotros podemos apoyar a la familia en general, porque él era el jefe de familia y el único aporte económico, tres meses tiene la bebe más pequeña. **ALCALDE:** Si, vamos a ver el tema de la familia también, ver qué pasa con ella, que se tiene que reponer psicológicamente, en un tiempo más estar con un empleo para que pueda sostener a su propia familia, lo que me gustaría saber, la gente de SECOPLAC los contratos que nosotros tenemos, la bases de licitaciones que tenemos, no establecen seguros obligatorios para los trabajadores, contra accidentes del trabajo de esta naturaleza. **CONCEJAL GIOVANNA TINCADO AVILES:** Alcalde, no solamente informarle que yo le hice la consulta a la empresa, y que siendo tan joven había reguardado a su familia con un seguro de vida, y ahí sale beneficiada su pareja en este caso alcalde. **ALCALDE:** Miren, lamentablemente de estas experiencias amargas, tristes y difíciles, se aprende mucho. Ahora sí, vamos a seguir avanzando entonces y le vamos a conceder la palabra al concejal Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias señor presidente, para comentar e informar sobre de alguna manera en esta mesa y como municipio hemos generado una política pública en materia de multiculturalidad, y dentro de esa situación hay una cantidad importante de actividades que se desarrollan durante el año, y ya estamos en víspera del Willkakuti, el año nuevo indígena. Desde esa perspectiva, entonces, la oficina de asuntos indígenas más este concejal, obviamente conociendo la realidad de nuestro presupuesto, ha venido realizando distintas gestiones para poder apoyar y tener recursos para llevar a efecto esta actividad, como la hemos hecho en los otros años, en la cual los invito siempre a participar en la medida de lo posible, para ello tenemos considerado el próximo lunes una reunión con el señor administrador para coordinar más en detalle su materialización. Lo segundo, entre el martes y miércoles, tenemos una reunión para ver lo de la programación. **ALCALDE:** Disculpe, el Willkakuti, yo recuerdo que vamos temprano en la mañana a la salida del sol, pero son actividades de fin de semana. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** El 21 tendría que ver en el calendario, por eso le señalo que con el administrador vamos a juntarnos para coordinar el programa, pero en general habrá un gran seminario, el cual tenemos ya comprometido con la CONADI, que también nos va a apoyar en la noche de la vigilia y por supuesto el día 21 de madrugada estamos en el cerro ceremonial que es el Huantajaya y también tenemos que golpear las puertas a la intendencia, si bien recuerda el año pasado quedamos con un compromiso de poder avanzar como mejoramos ese espacio, o podemos apoyar, pero son cosas pendientes que vamos a seguir trabajando en los próximos tiempos. Cambiando de tema, hay una providencia, la N° 2984 que la conversé con el jefe del departamento de tránsito, los autos que se paran muy cerca de las veredas y eso hace que la gente que roba se metan a las casas y ahí para ver cómo podemos resolver este tema, le voy a dejar la providencia, hay fotografías, más bien es un tema más técnico por resolver, pero es importante conocer. Tercer tema, una providencia que le hicieron llegar a usted pero se refiere a los concejos en terreno, y ahí hay una solicitud expresa del

presidente del Centro de Alumnos del Simón Bolívar, la posibilidad de hacer un concejo en terreno allí, esta con providencia ingresada, ya viene hace unas semanas atrás. **ALCALDE:** Ya, entonces el presidente del Cea solicita un concejo en terreno. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Ver la posibilidad en la planificación que se tiene, eso es más que nada. La providencia N°2833 tiene que ver con, bueno todas tienen que ver con lo mismo, temas de basura, de acopio de basura alrededor de recintos en sector Santa Rosa, los vecinos generaron una cantidad de basura y que es bueno que revisemos con aseo y ornato. **ALCALDE:** Si tengo una indicación respecto de nuestra gente y se la voy hacer saber en seguida para que nos ayude también con la asociación, nos piden efectivamente hacer aseo afuera pero también adentro, pero cuando nos metimos adentro tenemos que sacar todas la botellas y todas las latas de cerveza Concejal, entonces hay que hablar con ellos, no tenemos ningún problema en ir a sacar la basura pero que la dejen adentro de una bolsa, que la misma asociación indígena hagan el aseo adentro y nos dejen en bolsa a la pasada y cuando pasan los chicos las pescan y las echan arriba del camión, lo que me indican es que tienen que ir con rastrillo para echar las botellas y las latas que quedan ahí, entonces también un poco de ayuda, para que usted lo vea también **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Alcalde **ALCALDE:** Gracias a usted Concejal **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Lo siguiente tiene que ver con la agrupación social deportiva "En la Cuerda", hay una providencia la 3225 que esta con una serie de actividades que ellos plantean pero aquí hay un apoyo específico que tiene que ver con parte de los pasajes por una invitación que tienen, aquí están los antecedente y se van adjuntar todo lo que son los aspectos legales y tiene que seguir su procedimiento, solamente lo doy como información objeto que don Iván después recoja la información. **ALCALDE:** Ya entonces ¿Aseo en las canchas andinas ASADER cierto? Lo vamos a ver en seguida esto, Don Iván tome nota de esto y presente todos los antecedentes para el próximo Concejo Municipal para someter a la aprobación del Concejo, la solicitud de subvención de la agrupación "En la Cuerdan". **ALCALDE:** Tres minutos entonces Estimada Concejala Trincado **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde, en esas providencias estamos hablando del sector Cerro Hermoso **ALCALDE:** ah ya, esto no es Santa Rosa entonces es Cerro Hermoso, voy anotarlo entonces **CONCEJALA GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Resulta Alcalde que lo que el señor está solicitando, Don Santiago, es la autorización porque él no quiere estar fuera de la ley, él quiere la autorización para poder instalar esta barrera, porque ellos tienen, hay un terreno por atrás de Cerro Hermoso que esta administrado por la Municipalidad de Alto Hospicio que fue entregado por Bienes Nacionales, hay una pequeña calle donde se ingresa y se tira basura en ese mismo terreno, lo que él quiere es prevenir y poner una barrera pero obviamente no se arriesga a poderla sin la autorización del municipio porque el terreno de atrás es municipal **ALCALDE:** Ya vamos a mirar estas providencias, veámoslo Andrea, vamos a ir con nuestra gente de Aseo y Ornato y veremos que hacer, y las otras providencias igual la vamos a ver, ¿Alguien más quisiera hacer alguna indicación por los puntos presentados por el Concejal Antonio Mamani? Vamos a continuar entonces con el Concejal Rene Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Bueno un solo punto que me llamaron recién, pero los otros puntos que eran bastante Alcalde quiero en esta mesa agradecerle y traerle el agradecimiento de las agrupaciones y de los vecinos, porque ya fueron solucionadas, así que muchas gracias Señor Alcalde. **ALCALDE:** Eran hartas las solicitudes que nos hizo llegar **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Si hartas, y la verdad es que está muy agradecida la población, en este caso las agrupaciones le van hacer llegar la carta de agradecimiento señor Alcalde, muchas gracias. El único punto que me queda es de Carabineros, ellos

quieren ser invitados al Consejo de Seguridad, el departamento comunitario que ellos tienen que van a distintas junta de vecinos, el sargento Alejandro Díaz, es uno de los territoriales que tiene Carabineros, él quiere venir a exponer al consejo, más que pedir Señor Alcalde la preocupaciones de los vecinos, de las juntas de vecinos, si no más que nada para que se les autoricen y ellos mismos lo puedan hacer si es que digamos no pudiera solucionarlo el municipio, entonces sería bastante bueno y lo dejo como moción a la mesa, que se pueda autorizar señor alcalde que en este próximo consejo podamos invitar al departamento comunitario de Carabineros al señor Alejandro Díaz para que pueda venir a exponer las preocupaciones que tienen los vecinos y si no son solucionadas por la Municipalidad poder dar la autorización pertinente Señor Alcalde **ALCALDE:** Ya, vamos a invitar entonces al sargento Alejandro Díaz para que pueda realizar una exposición de unos 15 minutos para exponer lo que el encuentra en el territorio, porque ellos son parte del equipo comunitario que tienen relación con los de la junta de vecinos, dirigente, y también escuchan, traen tema que son importante en el territorio que necesitamos escucharlas justamente para ir avanzando en la solución, así que lo vamos a invitar, considérela Señor Secretario, en la tabla de la próxima reunión del próximo viernes para que en un punto se de la exposición de Carabineros de Chile y particularmente no sabemos si va a venir el sargento u otra persona pero para que tenga un momento para exponer el equipo comunitario de Carabineros. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Así es y va a ser un buen aporte en ese sentido Señor Alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** Me parece bien, estos son temas del Concejo comunal de seguridad pública, pero me parece bien hacer extensivo hacerlo en un Concejo ordinario, tres minutos entonces ¿Alguna indicación respecto de los puntos establecido por el Concejal Cáceres? No hay indicaciones, vamos a continuar entonces con el Concejal Gonzalo Prieto **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muy buenas tardes, la verdad son alguna cosas bastante puntuales y un poco más extenso, primero señor alcalde me llegó la preocupación de los vecinos del sector de Avenida Circunvalación, entre san Donato y Pampa Perdiz, aquí un poco más arriba, en torno a algo que ya conocemos bastante, el tema de la velocidad de los vehículos en el sector, yo entiendo porque, ya varias veces nos ha explicado Luis miguel, que en esos sectores no se pueden poner lomos de toros por la ley, pero si ver la posibilidad de estas pinturas que son reflectantes que de alguna forma avisa al conductor o de reducir la velocidad o mantener una velocidad moderada, yo sé que esto no necesariamente va a resolver el problema pero tal vez colabore a dar mayor seguridad vial en ese sector, y a propósito de lo mismo, el otro día me toco de casualidad hacer de guía turístico a varias personas que no eran de Alto Hospicio, y por lo tanto le di un recorrido por nuestra comuna y nos cayó la noche porque fuimos a todos lados, porque la verdad que quería mostrarles la construcción del hospital, entonces cuando nos fuimos por Avenida Las Américas nos dimos cuenta que los pasos de cebras y todo lo que tiene que ver con las señaléticas que están en la calle están bastante desgastadas, cuando uno pasa la PDI hacia el sector sur, yo no sé ahí podemos hacer algo, sobre todo los pasos peatonales porque como no hay semáforos y ahí sí que se corre porque la avenida es grande incluso cruzan niños y familias con sus hijos, eso a propósito de la señaléticas y las pinturas en las calles: Luego otro tema que es importante, el otro día yo tuve la oportunidad de reunirme con una agrupación es una agrupación de agrupaciones de empresas que desarrollaran la actividad del parapente, ellos me dieron datos, y yo confié en los datos que ellos me dieron que me parecieron muy interesantes, ellos calculan que más de 1.000 personas al año de nacionalidad extranjera, se lanzan en parapente desde Ato Hospicio, otra cosa que me explicaron más allá de la situación que ya conocemos del parque

parapente y esa es otra historia, también me explicaban que por las condiciones geográficas de nuestra ciudad de Alto Hospicio tiene salida de parapente de manera natural dice que llegan hacer hasta 4 o 5 salidas de parapentes y según ellos me explicaban nosotros podríamos bien ser capital mundial del parapente y me llamó la atención porque claro, me dicen que más allá de la situación del parque parapente, me decían que bastaba con limpiar el sector porque ellos me mostraron videos que yo se los voy hacer llegar, porque ellos hacen estos videos cuando van volando, sobrevuelan el farellón costero y el tema de la basura en ese sector es muy grande lo que en otras palabras quiero decir, personas que viene aquí a lanzarse en parapentes, toman fotos y videos que luego suben a sus redes sociales y de alguna forma promueven nuestra ciudad, pero lamentablemente la tiene que promover con la vista del basural o sectores con basura en este farellón costero, entonces ellos me proponen, ellos quieren cooperar, dicen cómo hacemos nosotros para cooperar, y también porque me dicen que también es una fuente de recursos y de empleos, ellos me dicen si nosotros realizamos estas actividades, estas actividades nos pueden permitir darle empleo incluso a los más cercanos, a personas que pueden vender agua, almuerzos a las personas que vienen, son muchas las personas que diariamente están haciendo esto y por las condiciones climáticas que tenemos, y me dicen otra cosa que es bien interesante que yo no lo sabía, que no es necesario aterrizar en Iquique si no también que tenemos condiciones para hacer el vuelo y aterrizar en Alto Hospicio, algunos parapentista que vienen de San Marcos y muchos de los que vuelan acá en el farellón costero de Alto Hospicio pueden incluso aterrizar en la comuna, entonces a mí me gustaría que Usted los pudiera recibir, que conversara con ellos, es gente que lleva muchos años, uno de ellos fue funcionario nuestro del municipio es un arquitecto, fue funcionario en SECOPLAC, y por lo tanto ellos quieren de manera colaborativa reflexionar acerca de cómo convertimos a Alto Hospicio dentro de las múltiples cosas que hoy día se están desarrollando también convertirnos en capital mundial del parapente y punto final, porque el otro tema se lo puedo hacer llegar de manera interna, yo quisiera señalar, se lo señalaba ayer vía WhatsApp pero hacerlo acá extensivo para que quede en el acta, en los puntos varios, ayer nosotros nos reunimos en la comisión de vivienda, transporte y planificación urbana, con el propósito de conocer la propuesta técnica que realizó la dirección de Aseo y Ornato para la rebaja de las tasas de los fleteros de Alto Hospicio, yo quisiera destacar la labor del profesional Don Edgar Ortega **ALCALDE:** Nuestro medioambientalista **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Porque realmente, tanto en la primera comisión como en la segunda comisión, presentó un informe muy destacado desde el punto de vista profesional con mucho detalle, con muchos argumentos técnicos que nos permite hacer un evaluación técnica precisa de las posibilidad que tiene el municipio de hacer esta rebaja, la verdad es que es bastante interesante lo que se nos presentó, nos acompañó la dirección jurídica, nos acompañó también don Luis miguel quien hizo también sus aportes y de eso con los Concejales que nos acompañaron ayer el Señor Millán, Señor Mamani y la Señora Trincado pudimos lograr a lo menos acordar o estar de acuerdo con esa propuesta técnica que entiendo se la van a poner a su consideración, yo voy emitir un informe en mi calidad de presidente de la comisión, se lo voy a enviar y ojalá usted lo ponga a disposición de nuestro concejo municipal lo antes posible, porque esto va a requerir una modificación de la ordenanza antes de Octubre para entrar en vigencia el 01 de enero de 2020 y acotación de la mesa crear un proceso administrativo de rebaja para quienes lo necesiten, ya el municipio lo está haciendo, se van a finar algunas cuestiones de orden jurídico y por lo tanto me parece que es el camino es la forma correcta de solucionar los problemas que presentan

nuestros fleteros, nosotros ayer decíamos que le queremos alivianar la carga a los trabajadores de Alto Hospicio, yo creo que lo vamos a lograr, transmito mis felicitación al departamento de Aseo y Ornato al profesional en lo particular y espero Señor Alcalde no quiero decir la cifra, no la quiero decir en ninguna parte espero que sea usted que la entregue una vez que lo ponga en tabla en nuestro Concejo municipal, yo espero que de aquí al lunes o martes hacer entrega del informe que además lo voy a compartir con todos nuestros colegas con el propósito de que contemos con su voto de aprobación y tengamos esto zanjado, antes de fin de mes **ALCALDE:** Muy bien Concejal, permítame felicitarlo por la exposición de sus puntos, por el trabajo que está realizando no solo en la comisión si no que como concejal de la ciudad, que está mirando y observando lo que está pasando en el territorial, me parece bien, es un avance nosotros con los años hemos ido aprendiendo también de nuestra propia labor, así que vayan con usted mis felicitaciones Concejal, por el trabajo que está realizando sobre todo en materia de ordenamiento territorial, yo me he dado cuenta que usted está pendiente de aquello y me parece muy bien, mire voy a responder sus puntos, para que también después entreguemos los tres minutos de la hora de incidente para que podamos discutir y profundizar en cada uno de los puntos que acaba de exponer usted, si, vamos acceder entonces, efectivamente circunvalación, Luis Miguel, miremos a los dos puntos que tiene que ver con la señalética sobre todo la señalética frontal y verbalicemos un poco la señalética vertical también, yo sé que tú tienes un cantidad enorme de trabajo pero prioricemos, en esa avenida efectivamente correr y todos sabemos porque es expedita, más cuando viene uno de bajada que de subida entonces veamos la forma de mejorar la fiscalización ahí, con la señalética y otra, a lo mejor podemos hacer algún trabajo con nuestros inspectores y carabineros, hacer un trabajo de presencia y comenzar a ver la velocidad, eso también es importante porque de alguna manera ayuda que tomemos conciencia, si no tomamos conciencia con palabras muchas veces de ese modo sirve y decir hay que tener cuidado porque están fiscalizando, el parte no es menor, veámoslo nosotros en lo que nos compete que es señalética publica, ahí en sector, a lo mejor podemos poner esos letreros que son muy vistosos, que dicen lento u otros, ustedes saben más que nosotros de aquello y también veamos y repasemos el tema de la señalética horizontal de avenida las américas que hoy por hoy está teniendo harto transito particularmente en las mañanas temprano 7:45 hasta las 8:30 de la mañana y en las tarde en el mismo horario, ahí es donde se nos genera mayor cantidad de flujo vehicular, durante el día en las avenida las américas que no es menos también, tenemos que hacer una presentación al ministerio de obras públicas para mejorar la condición de semáforos en avenida las américas, porque cuando se termine el segundo acceso, la cantidad de flujo vehicular que va a ver ahí va hacer realmente grande **DIRECTOR DE TRANSITO:** Señor Alcalde si me permite la próxima semana me reúno con carabineros y vamos a hablar de estos temas para que mejore la fiscalización. En el caso de Avenida Las Américas empezaremos a trabajar con las marcaciones **ALCALDE:** Me parece bien, pero lo que indico está bien de la zona sur hasta la PDI es la primera etapa que es donde tenemos el problema pero después vamos a continuar hasta avenida Santa María y posteriormente hasta la ruta 16, entonces vamos a tomar nota y lo vamos a trabajar Gonzalo. En el tema de los parapentes, agradecemos enormemente la intensión que tienen los jóvenes vamos hacer una reunión con ellos, rescato el hecho de que quieran colaborar sobre todo con la limpieza, ellos tienen notas y nosotros podemos ver los videos, hay que trabajar de que es un tema para nosotros, ¿Ustedes saben cómo se genera la basura en el farellón costero? Se genera porque tenemos mucha gente en condición de calle, los ruqueros, y uno cuando baja a

Iquique por la carretera, se nota, como es tanta la basura que juntan y la dificultad que tenemos Concejal es ir a limpiar porque los trabajadores se exponen a un trabajo de alto riesgo en el sector porque está muy inclinado, y tenemos que llevarlo a trabajar en condiciones difíciles, muchas veces para sacar esa basura, hemos ido todas estas veces, pero se vuelven a dar, hay tenemos un trabajo también que podemos erradicar a los ruqueros del sector que no sé porque motivo insisten en estar en ese sector, pero tenemos que hacer un trabajo efectivamente de limpieza, ahora con mayor razón cuando usted dice que efectivamente cuando sacan fotografía desde arriba se ven estos problemas así que es eso lo que se transmite hacia afuera, así que nos vamos a reunir. Respecto a transformar nuestra ciudad en la capital mundial del parapente, créame que tenemos todo ese sueño, todos sabemos y reconocemos que debemos tener quizás la mejor pista de despeje y de aterrizaje de parapentes y quisiéramos promover muchas cosas el único inconveniente que tenemos y es lo que yo observo es que todos los empresarios y micro empresarios del parapente son de Iquique, no tenemos acá, nosotros podemos hacer un tremendo esfuerzo porque lo hemos conversado en más de una oportunidad, podemos hasta promover un campeonato grande, Sudamericano y mundial de parapente, pero nos va a costar a nosotros el nivel de inversión para promoverla, pero los recursos de aquellos, se van a quedar todos en Iquique estimado ¿Por qué? Le voy a explicar de nuevo y es por eso que tenemos que hacer un trabajo ahí, porque tenemos que definir el huevo o la gallina ¿Que es primero? Para terminar la idea solamente Gonzalo, nos cuesta del punto de vista de la inversión, igual tenemos que evaluarlo con ellos es por eso que me quiero juntar con ellos para ver como lo podemos hacer porque podemos promover y podemos hasta conceder que no se queden a dormir acá porque no tenemos hoteles y que no se queden a comer acá, que tampoco tenemos restaurantes y van a Iquique a estar al lado de la playa, entonces comen allá y duermen allá pero nosotros vamos hacer el esfuerzo económico de traerlo, ese es el inconveniente que tenemos hoy día, nosotros tenemos que propender aquello, no decir o echarlo por la borda, ese es nuestro camino, pero tenemos que propender lo del inversión, yo me reuní con ellos, yo conozco bien esto de lo que estamos conversamos, porque yo estaba en SERCOTEC también no fueron a pedir ayuda allá para que ellos puedan mejorar su emprendimiento, y más a de alguno de ellos, conozco a algunos porque son empresarios, de hecho uno tiene una empresa al interior, un hotel, yo le dije traten invertir acá, compren una casa, partan de a poco, no tiene por qué ser un edificio grande, un hotel, donde ustedes puedan tener a los parapentistas, los mantienen les dan desayuno, ellos van y vuelan, salen de acá aterrizan acá, se quedan a comer acá en un ambiente mucho más familiar que ellos mismos pudieran tener una inversión de esa naturaleza, lo conversamos hace más de un año con el chico que era presidente de esta asociación, ahí está la alternativa, está la idea, la relación nuestra que tenemos que determinar con ellos y con ustedes es la relación, beneficio/costo, es decir ¿Cuánto es el beneficio que nosotros obtenemos como ciudad, respecto del costo de la inversión de la ciudad? Porque si esa relación es mayor que uno, ósea tenemos más beneficios que costo, créame que estamos de acuerdo a invertir, siempre y cuando veamos beneficios y cuando vemos beneficios, cuando se genera empleos a lo menos con nuestra gente, entonces hoy día no estamos preparados para un campeonato grande, porque no vamos a poner puros quioscos ahí para vender, porque también tenemos que subirlo el pelo a la situación, esa es una de nuestras grandes alternativas de crecimiento como ciudad ¿sabían? Porque queremos transformarnos no solo con el parapente, podemos transformarnos en un ciudad mundial de algo, sepan todos ustedes que somos la única ciudad desde la serena o Santiago, más al sur de Chile que tiene

un autódromo y podemos hacer carrera de autos y de motos, y también viene gente de afuera, sepan ustedes que nosotros tenemos los mejores cerros para hacer tracking o para hacer subida o baja en bicicleta, eso es un poco para donde queremos llevar nuestra ciudad del punto de vista del desarrollo económico, avanzar, a lo mejor tener un convenio con red Bull, conversaba yo con nuestra gente, le decía y porque no hacemos un cerro abajo nosotros, ¿Saben cuanta gente se mueve en Valparaíso? Ojalas que esos eventos sean transmitidos por televisión porque ahí sí que hay recursos para la ciudad con el festival de viña, la idea es que red Bull nos apadrine algo, por ejemplo el campeonato de parapentes **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Yo solamente indicar una cosa, yo justamente parte de lo que usted les decía se lo comentaba a propósito que la empresa efectivamente están abajo y no acá en Hospicio, entonces ese es el propósito, ellos están disponibles a eventualmente a trasladarse a Alto Hospicio con sus patente comercial y todo, ellos nos hablaban de este poder que usted nos está señalando muy bien de poder ver la posibilidad que existe en torno a crear un pequeño ecosistema a propósito del empleo y el fomento acá, entonces a veces uno parte con pequeñas cosas pero hoy día la gente está subiendo igual, ha subido independientemente de lo que ocurre en el parque de parapentes nuestro, por lo tanto están viniendo de todas maneras, me sorprendió a mí la cantidad de personas, ellos solamente son más de 1.000, ellos contabilizan extranjeros, no están contando los nacionales que serían muchos más, entonces un montón de gente que por lo general vienen aquí y de alguna forma uno puede ir motivando la creación de algunos servicios en esa etapa **ALCALDE:** Si avancemos con ellos mismos, porque en realidad los necesitamos a ellos acá, que sean parte de nuestra ciudad, y ver como los apoyamos para que se instalen acá, basta con que tengan una casita y la dejen a lista al parapente, no sé qué pongan un parapente colgando, para que almuercen en fin y estoy seguro que los gringos estarían dispuestos a quedarse en un lugar de esa naturaleza, mucho más rustico, van a san pedro de atacama, bueno eso es, tenemos que avanzar con eso estamos Gonzalo para que hagamos el contacto con ellos mismo, con la organización para ver cómo podemos avanzar porque es realmente interesante para donde queremos llevar la ciudad, uno de nuestros grande desafíos que tiene la ciudad es ser capaces de innovar para generar recursos para la ciudad porque ya estamos quedando cortos con los ingresos que tenemos versus los gastos que tenemos como ciudad, tenemos que ser responsable en ver la forma de poder generar más recursos. Respecto de la ordenanza municipal, que quiere que le diga estimado Concejal, excelente, mejor todavía ya que nuestros profesionales están trabajando en esto, es una necesidad, es parte del aprendizaje también y yo estoy muy de acuerdo con usted y creo que nuestros Concejales también en que es necesario mejorar la ordenanza para el transporte de escombros para los fleteros particularmente a los nuestros de Alto Hospicio, porque estamos teniendo no solo un problema y además tenemos que entregarles un beneficio a nuestra gente, el espíritu de nuestra ordenanza, el espíritu de legislar sobre ello, era que los grandes pagaran, y no los pequeños y poder conceder a los pequeños, lamentablemente la ordenanza no permite conceder hoy día y por lo tanto hay que hacerle modificaciones a este proyecto de ordenanzas que se presentó y que es el proyecto que usted está presentando ahora para someterlo a aprobación y deliberación de Concejo, que esperamos sea pronto también, creo que estamos rápido Andrea con eso ¿Cierto? Quizás nunca tanto como para el próximo Concejo pero quizás para el primer Concejo de Julio, mire, otro aprendizaje más, no tenía idea, ok, tres minutos entonces para considerar los puntos planteados por el concejal prieto, concejal Millán tiene la palabra. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** alcalde, yo rescato dos puntos de lo que planteo, Gonzalo. **ALCALDE:**

cómo no los cuatro, rescató solo dos. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO**: no, sólo rescato dos, referente, mire la verdad que el tema del parapente es un tema recurrente entre mucha gente y de hecho tratan aquí como que nunca ha ocurrido el tema, como que nosotros no somos, como no lo han hecho ustedes, y este tema es un tema que yo invitaría que hiciéramos una discusión frente al tema y que invitaremos a la gente ligada a este deporte y que a lo mejor ellos mismos pueden colocar unos peajes, a lo mejor, y que significa, es que ellos mismos van a correr la voz entre la gente que está metida, **ALCALDE**: usted ya lo vio cierto **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO**: yo no puedo, porque no manejo el negocio ese **ALCALDE**: no quiere pero si puede, me hubiese gustado , pero asóciase con ellos, muy bien. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO**: entonces, la verdad es que al menos discutirlo y en algún momento dado la situación la gente que está involucrada el tema, porque, porque en el fondo la gente nos consulta, nosotros como concejales de la comuna conversamos, nos plantean puntos, donde nos dicen que prácticamente a nosotros nos se nos ocurre nada, porque no han hecho una línea de restauran, por la costanera, que pueden raer, o hacer una cancha de parapente en el fondo que la gente sepa que lo hemos discutido, y eso yo creo que sería interesante y el otro punto para hacer breve el tema de la señalética en la comuna, porque comúnmente también hay reclamos de la misma gente, donde nos acercamos a calles que no tienen ninguna señalética, de pasaje me refiero, al nombre, algunos ni siquiera tiene, uno o dos, y porque no llevar un nombre, yo sé que esto requiere un estudio, sé que también puede llevar un alto costo porque no es menor, el gastos que significas y a lo mejor postular un proyecto donde sea exclusivo y estudiar el tema, porque es un tema donde a veces a nosotros mismos nos cuesta, yo soy de alto hospicio, vamos por algunas calles y como se llama, a veces los mismos residentes, es por ahí, por ahí donde, entonces, ver esa posibilidad tato como la parte señalética y lo otro que rescato. **ALCALDE**: muy bien concejal, muy buen punto, y tiene razón lo indico, y dio un ejemplo la concejala, y todos nos confundimos, a veces alguien dice ahí que juntarse en el pasaje uno y el pasaje uno existe en tres sectores de la ciudad, caliche 2 allá en Raúl Retig, allá en la tortuga y está en la villa Frei igual, muy buen punto concejal, muy bien e punto de revisar, primero lo que es la señalética de los pasajes, porque existen las señaléticas pero en los pasajes principales y ahí muchos pasajes que no lo tienen y la gente no lo reconoce y tendríamos que ver cuál es nuestra realidad hacer un estudio y como dice usted ver la forma de financiar esto, porque a lo mejor no solo tenga que ser con recursos municipales, sino que podemos presentar un proyecto, de ordenamiento territorial, pal mensaje del presidente de la comisión, para partir digamos con este tema, que no es menor, tiene que ver con eso con ordenar nuestra ciudad, con el orden y la limpieza, con el aseo y el ornato, importante, entonces lo acabo de anotar igual, hay que ponerlo, porque algunos no tienen, y otros están repetidos los nombres e instalar señaléticas en los pasajes, muy bien alguien más quisiera hacer alguna anotación sobre los puntos del concejal, no hay indicaciones, muy bien, concejala Jessica becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: alcalde, recordarle que por un tema de reunión estoy con los tiempos justos así que, le había pedido autorización para retirarme antes, pero me quede porque tenemos un tema muy sensible, tenemos una señora que es adulto mayor, le mando una carta, se la voy a entregar, así que no tiene número de oficio, esta señora es de la tercera edad, ella vive con su nieta de 9 años, dentro de las patologías de la nieta tiene autismo grave con conductas discapacidad intelectual severa, pubertad precoz, huesos patológicos, pie plano, esta diagnosticada acá en la región con una enfermedad que se llama, es alérgica intestinal, pero recordarle también a la gente que está en la sala, pero

recordarle aquí a la gente de la sala que aquí lamentablemente en la región no diagnostican a los celíacos, solo les dan este diagnóstico, y nos pasó con un menor hace como 8 meses con un pequeño, que tuvimos que mandarlo a Santiago, con recursos de aquí de la municipalidad para que lo pudieran diagnosticar como celíacos porque acá en la región solo diagnostican enfermedades solo de alergias intestinales y no celíacos, esta niña también padece de esquizofrenia, cual es mi mayor preocupación, es que esta niña hoy en día tiene 9 años y no está estudiando, porque los colegios no le permiten por su alto grado de violencia que tuvo, ella a sus 5 años de edad estuvo internada en el psiquiátrico de Iquique, por la violencia que ejercía en su hogar a los 5 años, tiene nueve, esta semana nos tocó atender a la abuelita de la niña y fue a la oficina nuestra con un tés abierto, por los golpes que había recibido de la niña, al otro día nosotros la citamos, porque al otro día ella tenía curaciones, y al otro día la citamos con la documentación para poder elaborar la carta, y llegó toda mordida, entonces, yo sé que alcalde, poco podemos hacer, porque no hay centros como para que hoy día podamos ayudar a este tipo de niños, pero quería ver la posibilidad si alguna asistente social se puede comunicar con ella, para ver si la podemos integrar al Colegio Uruchi, porque definitivamente esta niña, necesita integración, ella día por medio la visita carabineros, ella vive en pleno centro de aquí de Hospicio, porque la niña parte con sus gritos desde las 9 de la noche hasta las 5 de la mañana todos los días, y su horario de dormir de la niña es de las 5 de la mañana hasta las 12 de la tarde, entonces el infierno que está viviendo esta abuela, a ver si podemos hacer un aporte psicológico alcalde, independientemente de lo que está pidiendo, porque yo se lo explicaba o sea que el aporte que la municipalidad puede dar económicamente es poco para la necesidad que ella tiene, ella perdió la visión de un ojo, porque la niña le enterró un lápiz, entonces la agresión, al nivel de agresión que está viviendo esta abuelita, alcalde, ella vive con su jubilación y con la jubilación de 62.000 de su nieta, y un puro remedio que toma la nieta cuesta 105.000 y toma dos cajas al mes, sin contar que no controla esfínter y la otra cantidad que toma, sin contar que las personas que han trabajado o han tenido la posibilidad con un celíaco, tienen que comer una comida especial, y si no comen esa alimentación especial que yo creo que es lo que está agravando esta situación es la alimentación, entonces hay que hacer hay alcalde un trabajo de ingeniería y yo eso, y porque le explicaba esto a la abuela, la necesidad de tener a la niña en el sistema educacional no es únicamente porque la ley así lo requiere, ella tiene que terminar su enseñanza básica al menos así lo requieren aquí en Chile, tiene nueve años, recordarle, pero es porque la JUNAEB le regala a todos los niños que son celíacos una dieta semanal, donde los padres la reciben de forma gratuita para que se la puedan entregar en su vivienda, alcalde la abuela solo pide hoy día, una subvención para poder subvencionar los pañales durante 2 meses y los remedios, porque como sabemos las subvenciones tiene un monto limitado, es lo que alcanzamos a poner, pero me gustaría mucho alcalde, que se le derivará a una asistente social para ver en que la puede ayudar.

ALCALDE: es una ayuda social, lo vamos a tramitar con nuestra gente de DIDECO, **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** alcalde, continúo y después me da respuesta, como estábamos hablando de los deportistas de la comuna de Alto Hospicio, bueno les comunico a la gente de esta mesa que obtuvimos como comuna un segundo lugar a nivel nacional de karate, obtuvimos el segundo lugar alcalde, me constaban si es necesario hacerle una carta, yo por lo que está pidiendo el deportista, dije que lo iba a exponer primero en Concejo antes de mandarle una carta, el hoy día está invitado al campeonato nacional en Santiago en el mes de noviembre, el karate es un deporte de alto rendimiento, entonces necesita mucha disciplina, mucha estructura física y hoy día él solicita alcalde, a usted ver la posibilidad de

entrenar en el gimnasio techado, porque el hoy en día entrena en Iquique, y él es hospiciario, entonces el CAR tiene un costo para nuestros deportistas. Por eso es que hoy día lo exponía a usted, y ver la posibilidad si este joven pudiera utilizar el centro de alto rendimiento, como para apoyar el deporte en nuestra comuna, ósea si saco segundo lugar a nivel nacional hoy día podríamos postular a tener un campeón, porque este es un internacional de karate, el nacional se realizó en nuestra comuna y ahora apunta al internacional de karate, eso es alcalde, y como último punto alcalde, **ALCALDE:** tiene la carta del joven. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** no, no hemos mandado la carta, porque se lo estoy solicitando y si cae la posibilidad o tiene que mandar el oficio, o directamente lo coordina don Iván, porque él puede autorizar, porque él tiene los antecedentes del deportista. **ALCALDE:** coordínelo con él a ver si él necesita la carta para que lo ingrese y dejar respaldo de lo que queda, no cuesta nada, si quiere usted puede hacer la carta y mandarla usted misma por providencia, pero trate de ayudarlo, si quiere entrenar el chiquillo acá, que vea la forma, para eso tenemos los pocos recintos que tenemos pero para eso está para ayudar, usted sabe la política de deportes, dígame eso concejala. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ya, y alcalde por último. **ALCALDE:** tiene nombre el joven. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** sí, Gary Geldres, hijo de nuestro gran dirigente don Juan Geldres de la comuna de Alto Hospicio, le mando don Iván todos los antecedentes por WhatsApp. Alcalde una vez más nosotros poniéndonos a disposición aquí al municipio de Alto Hospicio, usted sabe que el último operativo social que se hizo de la mano con el doctor Sergio Calcagno, fue un éxito en la comuna de Iquique, hoy día se pone a disposición de su admiración volver a realizar el operativo social aquí en la comuna de Alto Hospicio. **ALCALDE:** esto es del Rotary o no. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** no, no es gestión particular. **ALCALDE:** doctor Calcagno se pone a la disposición. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** no, no solo a disposición porque necesitamos igual que usted autorice alcalde porque esta vez al hacerlo en la comuna de Alto Hospicio vamos a necesitar el departamento de salud apoye esta gestión, en qué sentido, ya sea en un consultorio, que estábamos pensando que podríamos trasladar en el hospital que tenemos en la Pampa, pero la idea es hacerlo a través de la municipalidad, por el cariño que tiene el doctor con esta municipalidad, y la lista de espera, que son importantes porque no solo vendrían con eco tomografía sino que hoy en día vendieran también con el examen de la tiroides preventivo, y todos saben, y dos profesionales que también vienen de apoyo, que vienen a ayudar a adelantar toda la lista de espera que hoy en día sabemos que son hartas, alcalde. **ALCALDE:** encantado, eso lo coordinamos con nuestra gente del área de salud, para que tomen nota, para que lo vean directo, esta Osvaldo aquí también, a ok, pero esta Erika, tomo nota ya, me imagino, véanlo ustedes ahí con los chicos, porque si están prestando apoyo de esta naturaleza ahí que abran la puerta, encantado que vengan, para ver si hay algunos casos, a lo mejor conversamos con ellos, a lo mejor conseguimos que venga otro especialista. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** vienen dos profesionales más de apoyo, con él, entonces hoy día se abre un gran trabajo ya que la última lista de espera en el último operativo que se hizo en Iquique fueron 105 personas, no es menor, en Iquique, entonces nosotros sabemos que Alto Hospicio tiene una lista importante y ahí estamos viendo la posibilidad de hacer una coordinación porque tenemos unos casos detectados en Colchane para ver si podemos traer a esas personas aquí a Alto Hospicio, para que sean atendidas ese día, pero eso estamos coordinando y como siempre estoy tratando de ser respetuosa en mi trabajo, quería pedirle la autorización a usted para que usted pueda autorizar a la gente de salud para tener un operativo como Alto Hospicio se lo merece.

ALCALDE: ok, entonces ustedes ahí trabajan con Erika, para que avance y que hagamos el operativo, que es lo importante. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** muchas gracias señor alcalde. **ALCALDE:** eso, vamos a responder los puntos. Ya respondimos el punto número 3, ya lo respondimos parece, yo y tengo la carta aquí de la ayuda social, lo vamos a derivar a DIDECO, de la abuela para que veamos el caso, yo no creo que tengamos problemas para acceder a la ayuda que necesita por la condición muy especial en la que esta y del chiquillo ya lo está tomando don Iván, y ya estamos claros que vamos a accederle al niño para que vaya a entrenar al car y todo eso, y con el doctor Carcaño ya están las instrucciones directas para que se realice, ya está , tres minutos entonces estimados concejales, concejal Cáceres. **CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA:** hablar un poco del tema de salud, que está ofreciendo esto se coordinó con la dirigente las “Fuerzas Vivas”, estos dos concejales, vienen 24 profesionales, vienen a nuestra región en la cual se coordinan, opera que se vinieran 2 para acá en alto hospicio, para hacer este gran operativo señor alcalde, eso nomas alcalde. **ALCALDE:** ok, muy bien, alguien más quisiera habar sobre los puntos de la concejala becerra, no es así, muy bien concejala trincado sus puntos varios por favor., disculpe antes quiere la palabra el concejal Antonio Mamani, tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** corto, aprovechando antes que se vayan los colegas tenemos la sala, del colegio Nazaret, que justamente quieren invitarnos a todos nosotros porque ellos como colegio tienen una política de poder apoyar el tema de la multiculturalidad, el tema de los indígenas, entonces tienen una invitación, para cada uno de nosotros que la vienen a dejar personalmente, démosle la palabra al colegio Nazaret también **VIVIANA CONTRERAS:** Quería invitarlos al Willkakuti que se realizara en el Colegio, que tiene la intención de ampliar el tema multicultural del sector de El Boro, y queremos resaltar eso en nuestros alumnos, la idea es abrir estos espacios de cultura, hay un grupo de folclore que va a presentar su primer acto y qué mejor de tenerlos a ustedes como Autoridades Comunales presentes. **ALCALDE:** muy bien ahí está la tarjeta, están todos invitados, todo el cuerpo de concejales ya lo saben, vamos a sacar foto a esto y se la mandamos a ellos, para que tenga la invitación, ya está, aquí tendremos la invitación para nosotros. **CONCEJAL JESSICA BECERRA:** alcalde, me avisaron que me podían seguir esperando. **ALCALDE:** ok, muy bien, que bueno concejala., ok ahora si concejala Giovanna Trincado. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** muchas gracias alcalde, alcalde estamos a 7 de junio si no me equivoco, estamos a 7 y cada vez las temperaturas van bajando mucho más, al menos en la noche, para lo que andamos tarde en actividades, tenemos que andar con una chaqueta grande, por el frio. **ALCALDE:** si, está muy helado ya, entonces usted quiere ver el tema del refugio **CONCEJAL GIOVANNA TRANCADO AVILÉS:** mi pregunta es exactamente, albergue para las personas en situación de calle, que todos los años, usted muy amablemente alcalde y un reconocimiento a su buen corazón en ese sentido, para nuestras personas que duermen y viven en la calle, usted me dice no más, y nosotros empezamos con dos estaban a trabajar, solo llegan acuérdesese **ALCALDE:** Esteban estamos claros con este uno no, para cuando tenemos una fecha, ya no podemos seguir esperando más, tuvimos que a ver partido en junio con esto. **DIRECTOR DE DIDECO:** si alcalde lo que pasa es que postulamos a un fondo en la cual está el trato directo que el día miércoles tenemos la firma del convenio **ALCALDE:** y cuando partimos entonces **DIRECTOR DE DIDECO:** deberíamos de partir el próximo fin de semana **ALCALDE:** ok, el próximo fin de semana, ojala, ya está bastante helado. Igual es buena fecha para partir mediados de junio ahí mismo en el santa rosa. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** alcalde agradezco la gestión de su parte y del director de DIDECO. **ALCALDE:** ok, miércoles 19 de junio parte.

CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: alcalde tengo otro punto, yo les traigo fotos porque es un aporte que uno hace, uno está todo el tiempo de aquí para allá, me resbale, Avenida La Pampa con Tiliviche, donde está la sede social Nueva Esperanza, iba a la capilla que está ahí de don José Obrero, y en eso me caí, está la vereda, si, compre terreno en el sector, y en otras ocasiones me han colaborado los adultos mayores de aquí de la Bernardo Leighton, nada que decir todo lo contrario, ah un desnivel, pero es mucho más, yo.

ALCALDE: ahí le vamos a echar una mirada ya, a este punto **ALCALDE:** siga nomas concejala.

CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS: alcalde, estuvimos cierto, en, miércoles si no me equivoco, con el encargado de los proyectos socavones en el sector del Boro, vino por encargo de nuestro ministro Cristian, hablaron con la dirigentes. **ALCALDE:** encargado regional de los socavones **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** si alcalde, ya estuvieron ese día. **ALCALDE:** cuando fue eso concejala. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** no me acuerdo si fue el miércoles. **ALCALDE:** pero fue esta semana. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** si, fue esta semana, ya no me acuerdo en que actividad, llegué un poco tarde yo, pero le hago saber, porque no me acuerdo muy bien pero esta semana, y. **ALCALDE:** a ver vamos a mandar una carta porque no teníamos ni idea, tenía que avisar el hombre antes de venir para acá. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** del proyecto socavones vinieron a exponer con el director del SERVIU, ya, yo no alcance, ósea yo llegue al último, no alcance a asistir y justamente alcalde, usted sabe que la junta de vecino, Despertar del Boro, a su ingreso que estoy hablando Salitrera Delaware con Ebenezer al ingreso tienen como una pequeña plaza, y obviamente estaba totalmente oscuro, y le pregunté a la dirigente de lo copuchenta que soy y me dice que efectivamente , paso una carta alcalde, para la dirección de aseo y ornato, porque son bastantes puntos, del 3 de septiembre del 2018, donde ella explica en su carta, varios puntos solicita, que dice, nos preocupa la iluminación de la plaza donde está la sede, ya que en estos, son solares y hace un tiempo dejo de funcionar y esta desde del 3 de septiembre del 2018, y estamos a junio y todavía está parada, ahí le traje las fotografías y la carta que ella mando el 2018 para que la puedan mirar. **ALCALDE:** esta fue la que fuimos a arreglar hace poco en san Lorenzo. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** no, esta es Despertar del Boro, le coloque la dirección en la fotografía, es la que siempre se junta la agrupación de ahí de las vecinas del boro. **ALCALDE:** ok, esa plaza es. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** si esa es, yo me imagino que debe a ver sufrido el robo de algo, pero arto tiempo a lo oscuro alcalde. **ALCALDE:** si, vamos a verlo Concejala **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** podemos hacer lo que yo le decía la otra vez, cambiar el sistema porque esas solares nos complican porque usan una pila y cosas por el estilo, son complicadas, y parece que son caros, alcalde también esta semana, tuvimos una reunión en la junta de vecino nueva esperanza, a todo esto, agradecer al departamento de SECOPLAC a usted alcalde porque obviamente le mandan las gracias la junta de vecinos don Antonio Escobar su presidente, por ser incluidos en el proyecto de Quiero mi Barrio, ya, pero obviamente ellos igual, solicitaron algunas cosas que se las voy hacer llegar por medio de oficio, pero esta porque no está dentro de los FRIL alcalde, yo me imagino que quizá como gane nido problema como organización no lego carta, pero la multicancha se encuentra en súper mal estado, sé que van a tener este proyecto y quizá mediante de esa, pero quizás pinchar algunas rejas que se encuentran en mal estado en la multicancha. **ALCALDE:** tú revisaste el listado de proyectos o no. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** no está alcalde yo la revisé. **ALCALDE:** es probable que la hayamos ido a mantener, y este periodo, déjame revisar está pero claramente esta añada y quero saber porque está dañada, la multicancha de la junta vecino nueva esperanza que

está en Av. La Pampa con Tiliviche, la fuimos arreglar esa cancha y la hicieron tira, no con la pelota, aquí usaron un alicate, en este asunto, y esa la fuimos arreglar yo me acuerdo, ok, solamente para aclarar para que usted le aclare a los dirigentes igual. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** no alcalde, si yo lo tengo súper claro, el problema que tenemos en el sector y por eso es que valoro que usted y el departamento de SECOPLAC se haya incluido dentro del proyecto quiero mi barrio, porque el espacio es súper amplio, que tiene ellos, pero lamentablemente es súper inseguro, quien lo conoce y recorre ese sector, es súper oscuro y lamentablemente si ellos perdieran la cancha, el costo corre para la organización, y no están en condiciones, porque ellos tenían problemas de organizaciones, tenían unas deudas con respecto a la multicancha y a la sede social, por eso alcalde, está súper oscura y se juntan bastantes personas hacer maldades. **ALCALDE:** si, obviamente, esta cancha la rompieron, la arreglamos el 2018, pasamos por ahí, se nota, solamente entonces para aclarar a la audiencia, todas estas que fueron arregladas antes no fueron incluidas las 40, estas son las que no han recibido nada, por esto a lo mejor quedaron afuera, la vamos a tener en consideración y además si están en el programa quiero mi barrio, en qué etapa esta este programa, está en postulación cierto, ósea que este está en quiero mi barrio, parte en julio del 2019 **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** por eso le mandan las gracias alcalde, todos los vecinos del sector, alcalde el otro punto que tengo ya es consulta más que nada, porque no me ha llegado la copia, yo había solicitado en un consejo que se oficiara la municipalidad de Iquique por el portón del ex vertedero, no sé si es que se ha enviado, don José, y la otra consulta, nos había llegado una invitación el año pasado, si no me equivoco, por las plazas de mirador del pacifico, que después se suspendió, y de ahí nunca más supimos de las plazas del mirador el pacifico, entonces me gustaría, porque me acuerdo que en esa época, por las consultas que yo hice en el departamento de obras, que problema tenían y porque no se habían entregado y era la conexión eléctrica, se acuerda don Daniel, yo me acuerdo muy bien, pero me acuerdo que me llego la invitación para la inauguración y después se suspendió y de ahí nunca más supimos, y no sé si se entregaron, si se entregaron a la comunidad ningún problema, pero me gustaría saber la situación don Daniel. **ALCALDE:** que plaza era concejala **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Mirador del Pacífico, son dos sectores que tienen ahí. **DIRECTOR DE OBRAS:** se reprogramo la fecha y la tiene SECOPLAC. **DIRECTOR DE SECOPLAC:** estamos esperando porque hay un problema con Aguas del Altiplano igual ellos ya habían hecho un reparación pero dejo mucho que desear **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** no, no alcalde lo que pasa es que según lo que a mí se me indicó es que esa obra estuvo lista mucho tiempo me dijo el contratista pero le faltaba todo lo que era la conexión eléctrica de las plazas, pero era consultar porque no sabía. **ALCALDE:** Ok, la vamos ir a ver, entiendo que nosotros hemos inaugurado la cancha, la sede y queda un tercer trabajo que queda por cerrar. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Y por último Alcalde, agradecer a Don Claudio Espinoza, tengo que reconocerlo, porque siempre manda sus correos con el calendario de actividades, siempre está preocupado de que nosotros podamos recibir una oportuna información de todas las actividades del municipio, a la Señora Andrea León, porque cuando exponemos en Concejo o mando algún oficio, ella me contesta con Oficio, dando respuesta, eso se valora Alcalde, así que mis felicitaciones a doña Andrea León y a la Dirección de Aseo y Ornato, eso es todo, muchas gracias. **ALCALDE:** Entonces ya quedamos claros Concejala, refugio invierno partiríamos el 14 de junio a más tardar, si no hubiera ningún inconveniente. Respecto de la Avenida dañada en Avenida La Pampa con Tiliviche, yo ya tengo las fotos para enviarlas a nuestra gente de SECOPLAC para que la vean con PAMO y Vildoso. En la

plaza Despertar del Boro, Andrea, ten tú la carta para que la veas y arreglar la iluminación. La multicancha y la plaza de la Junta de Vecinos Nueva Esperanza, ya lo conversamos, se ganó un quiero mi barrio, que parte en julio de 2019. Y el último punto, del proyecto del Mirador del Pacífico, también lo vimos, que faltan algunos proyectos, hay que acelerar el proceso y terminar con esos proyectos, son un par de plazas, el proyecto era bastante bueno, la cancha y la sede quedaron bien y faltarían unas plazas, eso sería. Concejala Becerra y luego el Concejal Cáceres tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, vuelvo hacer extensiva las felicitaciones a todos los Departamentos porque la nueva política que se implanta en el municipio de mandarnos Oficios a todos los Concejales de los requerimientos que hemos solicitado en los Concejos Municipales y permanentemente nos están llegando a nuestra oficina los Oficios de cuáles son los requerimientos del Concejo en general no de un Concejal determinado, y la solución que se le dio, así que hacer extensivo a cada uno de los Departamentos, porque es más trabajo para ustedes, les pido disculpas también, pero están llegando los oficios. **ALCALDE:** Que bueno, me parece que estemos funcionando mejor, así hay respuestas formales, es una instrucción que se entregó para que podamos responder. Concejal Cáceres. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Primeramente, en cuanto al punto de refugio señor Alcalde, tengo que agradecerle a su persona, porque lo llame muy tarde, cerca de las 01:30 am, con un problema de una señora con temas de que estaba botada, acudió rápidamente el SAPU a quien agradezco y a la Seguridad Ciudadana también, pero gracias a la intervención suya, agradecerle Señor Alcalde, porque por lo menos se rescató de la calle a esa persona y se le dio la atención básica y necesaria, agradezco esta acción. *Lo segundo, decir que es reiterativo la falta de respeto y la discriminación que hacen con algunos Concejales las Autoridades del Gobierno, por ejemplo, le paso a Usted con el tema de socavones, ya que no fue invitada su persona y tampoco el resto del Cuerpo de Concejales, por lo menos a este Concejal no, por si se ha invitado algún otro Concejal, no lo sé, a este Concejal no y creo que tampoco a Jessica, ha sido reiterativo de parte del Gobernador el venir a nuestra Comuna hacer temas de Seguridad y no tiene ni si quiera la gentileza de invitar al Presidente de la Comisión de Seguridad y al resto de Concejales y a su persona tampoco Señor Alcalde, yo en su momento por tema de delincuencia, cuando hicimos un Concejo en Terreno en la Pampa con Tiliviche, yo solicité y se aprobó en acuerdo con cuatro votos a favor y tres en contra, para una mesa de trabajo, no sé si ya está lista esa copia porque se pidió hace tiempo atrás, espero se me haga llegar la copia Señor Alcalde, si se presentó al Señor Gobernador para explicarle que acá existen más Concejales y también una Autoridad Municipal, que es su persona, porque independiente que la Directiva invite algún Concejal determinado, no corresponde que el Gobernador pase a llevar a la Primera Autoridad Comunal y algunos Concejales, protocolarmente él debería invitar a la Primera Autoridad y algunos Concejales, yo no tolero las faltas de respetos a las Autoridades que salieron elegidos por una urna y por un proceso determinado y no fueron nombradas a dedo, no debemos tolerar eso, sería bueno mandar un Oficio.* **ALCALDE:** Bien Concejal, yo creo que es necesario y prudente hacerlo porque nosotros somos Autoridades locales y necesitamos ser invitados a todas las actividades que las Autoridades de Gobierno realicen en nuestra ciudad, vamos a escribir una carta, redáctela Usted Señor Secretario, al Señor Ministro de Vivienda, por lo menos de mi parte, si la pueden suscribir los Concejales está bien, si no bien igual, respecto de las visitas de las Autoridades Nacionales a la ciudad sin que sean advertidas por la Autoridad Comunal, y lo mismo para el Señor Intendente con copia al Señor Gobernador y a las Autoridades Políticas de la Región y del País, debate respecto de este punto. **CONCEJAL**

ANTONIO MAMANI MAMANI: No es debate, me quiero referir sobre los puntos planteados por la Concejala Trincado, lo primero, a la luz de todos los antecedentes y que hemos planteado cada uno de los Concejales, me satisface, porque de alguna manera cada uno muestra sus trabajos que realizamos en cada una de las competencias y de nuestro nicho, eso habla muy bien. Respecto al punto de lo que plantea el Concejal Cáceres, me parece atingente en la medida de como todos los temas deben ser bastante estudiados, hay competencias que tienen relación con invitaciones directamente del Gobernador, Intendente, yo pediría, una sugerencia, que se revise jurídicamente como funciona esto, pero lo que yo entiendo que los actos protocolares deben ser considerados generar las cartas, hay que ser respetuosos como las Organizaciones a veces hacen las actividades rápidamente, gracias. **ALCALDE:** Justamente indicó la palabra clave, hay que ser respetuoso, ese es nuestro argumento, no es un argumento que tenga que ver con lo jurídico o lo legal, las buenas relaciones en general no están cubierta con las Ley, tiene que ver con la buena voluntad de las personas, y nosotros vamos a velar a esa buena voluntad y a un ambiente de respeto y lo vamos a pedir con respeto también, nosotros no vamos hacer un agravio solo haremos saber nuestro malestar con respeto, para que se nos respete como Autoridades Locales, en ese tenor va la carta que le pedí al Señor Secretario que me ayude con eso, para que nos consideren, porque cuando uno va a una casa, lo primero que espera es tocar la puerta y pedir permiso al dueño de casa, y Ustedes también son dueños de casa, la ciudad merece respeto por cualquiera Autoridad que quiera visitar la ciudad, Concejala Becerra. **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Está hablando Jessica Becerra, como están grabando, quiero que el Gobernador sepa que soy yo la que está hablando, Alcalde, Usted lo dijo, existe lo legal y lo moral, moralmente hay personas que no se les puede pedir mucho, espero que este fenómeno continúe porque la memoria se nos es frágil a todos, hace un par de años atrás, Autoridades de la Región, como el Señor Gonzalo Prieto, cuando era Gobernador, andaba con una Señorita Neysmy Toledo paseándose por todas las organizaciones sociales, después de dos semanas más, Usted se va a dar cuenta cuantas Autoridades Regionales se siguen colgando de algunos personajes de la comuna de Alto Hospicio, estoy completamente de acuerdo con Usted Alcalde, hoy hay que marcar un precedente que las Autoridades de la Comuna de Alto Hospicio, elegidas en forma democráticamente hay que respetarlas, y somos nosotros, los mismos Concejales y el Alcalde de convocar a decir que hay una molestia, en términos personales, si me invitan yo veré la agenda si voy o no voy, pero no lo digo solo por mí, lo digo por todos los Colegas sentados en esta mesa, porque la verdad de las cosas es que con ciertos personajes en esta vida que no me gusta pararme y todos saben cuál es el estilo de Jessica Becerra, pero concuerdo totalmente con Usted, me gustaría que la carta tanto al Ministro como al Gobernador, no solo fuera firmada por Usted, que no solo Usted de la cara en esta lucha, si no que firmada por todo el Cuerpo de Concejales, porque somos nosotros mismos los convocados a auto-respetarnos y que los demás nos respeten. **ALCALDE:** Muy bien, miren, como lo hemos hecho en otras oportunidades cuando hemos tenido que oficiar cartas, y estas cartas deben ser suscritas por el Cuerpo de Concejales, lo que hacemos es someter la votación y escucharlos, si Ustedes están de acuerdo en votar para que la firmen, porque la carta la vamos a enviar igual, por mí, pero vamos a votar para que Ustedes suscriban la carta, y si no se da lugar a eso, la voy a enviar yo igual como Alcalde suscrita por aquellos Concejales que quieran. Gonzalo Prieto tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** En atención a lo que vamos hacer acá, una acción política que por supuesto es legítima, pero yo creo que hay un tema de procedimiento, lo que no nos pueden solicitar

es firmar una carta que desconocemos su contenido, entonces, creo que lo más apropiado es saber cuál será el tenor de la carta, así podamos firmarla sin mayor discusión o no hacerlo, pero no podemos votar la firma de una carta, de alguna forma entregar un cheque en blanco, respecto a algo que no conocemos, más allá del espíritu que sin duda alguna está presente en el tenor de la carta, yo creo que ha este Gobierno debiésemos agregarle algunas otras cosas, es decir hay un montón de plata que este municipio tiene aprobada y que aún no ha sido transferida, hay una serie de cosas importantes que este Gobierno debiera preocuparse de Alto Hospicio y no lo ha hecho, está el tema del plan de seguridad, hay temas vinculados con salud, es decir, hay comunas que teniendo casi un menos de 10% de la población reciben más recursos en materia de salud que Alto Hospicio, teniendo 86.000 personas percapitadas, hay varios temas que debiésemos pedirle al Gobierno explicaciones y no tan solo cuestiones de carácter protocolar o respecto, que las entiendo, pero creo que hay cosas de fondo y muy importantes que exigirles a este Gobierno que lamentablemente no ha cumplido y que debiesen ser también tenor de una carta con mucha firmeza para que se pongan las pilas con Alto Hospicio, porque lamentablemente no lo están haciendo, yo quisiera que una vez que Usted redacte la carta, la podemos leer y si es que suscribimos la idea y el contenido la firmaremos de buena gana, solicitándole al Gobierno Regional y Nacional que cumpla las promesas que ha hecho en Alto Hospicio.

ALCALDE: Son dos cosas apartes, una tiene que ver con el contenido y las buenas relaciones que uno tiene que mantener con las Autoridades en general y la otra tiene que ver con un carácter político mucho más profundo, que tiene que ver con las políticas públicas y que a mi juicio corren por un carril paralelo que también se puede hacer, la carta que voy a enviar la suscriban Ustedes o no, tiene que ver con lo primero, tiene que ver con pedir respeto a las Autoridades Locales, para que cuando venga las Autoridades Regionales, Provinciales o Nacionales, se nos avisen y nosotros vemos si podemos estar con ellos o no, lo que no puede ocurrir es que vengan las Autoridades a realizar actividades, inclusive actividades políticas y que nosotros no sepamos, lo mínimo que merecemos es saber, en ese tenor va a ir, solamente recordarle a la mesa y a Gonzalo también, es que uno va aprendiendo, porque la veces que hemos suscrito un acuerdo para escribir alguna carta, no se ha solicitado el tenor de la carta, hemos votado sin el tenor de la carta y en virtud de aquello yo he propuesto que votemos esto, porque el tenor de la carta para someter la votación de este Concejo es una carta de buenas intenciones y buenas relaciones con las Autoridades Provinciales, Regionales y Nacionales, ustedes están en pleno derecho de votar acertadamente o en contra en función de lo que Ustedes crean, de sus propias convicciones, son libres, por eso esto es una mesa democrática, Concejala Becerra. **CONCEJAL JESSICA**

BECERRA CANTILLANO: Una pregunta ya me la respondió, pensé que hoy me había levantado superdotada, me dicen miles de sobrenombres, porque a mí me quedo, con la primera explicación, claro lo que era el tenor de la carta, agradezco su espíritu de profesor, todos sabemos que en un aula todos pensamos de distinta forma y algunos aprenden más rápido que otros, pero hacer una pregunta al Secretario Municipal, don José Valenzuela, yo en la próxima semana estoy presentando un requerimiento a la Contraloría sobre los hechos que están ocurriendo con el Gobernador acá en la comuna de Alto Hospicio, ¿no afecta eso?, yo entiendo bajo la lógica que son dos canales totalmente paralelos.

SECRETARIO MUNICIPAL: No, no afecta en nada Concejal. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Perfecto, si Alcalde, 100% de disposición a firmar las cartas que requiera hoy día. **ALCALDE:** De todas maneras vamos a someter a votación, si las cartas hacia las Autoridades van como Cuerpo Colegiado, por ejemplo si se vota en contra no va la carta

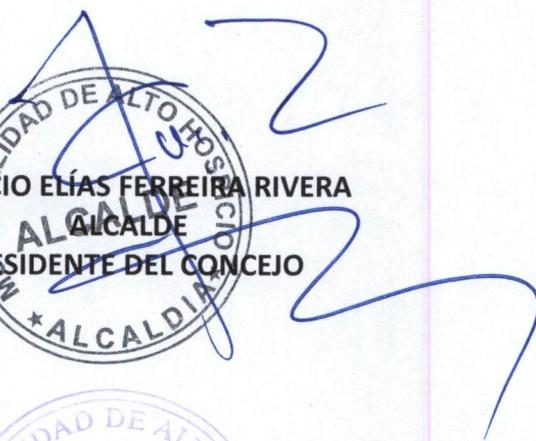
como Cuerpo Colegiado, pero va la carta que voy a enviar yo suscrita por aquellos Concejales que quieran, lo que se vota es si actuamos como Cuerpo Colegiado ante estas Autoridades. Concejal Cáceres tiene la palabra. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Justamente Alcalde, me respondió la pregunta, desde un principio me quedó claro el tenor de la carta. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, sobre el punto quiero acotar dos situaciones, creo que en Concejo hemos hecho varios acuerdos, que reitero, no hay un procedimiento de hacerle seguimiento, quiero partir por lo siguiente, a pocos meses de asumido el Intendente, en esta misma mesa pedimos que se pudiera invitar al Intendente para conversar cara a cara la situación de Alto Hospicio y plantear cada una de las problemáticas que tenemos en nuestras miradas de Concejales y Municipio, sobre eso no hemos tenido respuesta, discúlpeme, por lo menos yo no he tenido respuesta. Lo segundo, efectivamente, votamos en un Concejo de Terreno la necesidad de hacer una carta con algunos argumentos que planteaba el señor Cáceres al Señor Gobernado, y sobre ese tampoco tenemos respuesta, sería bueno tener esa información. **ALCALDE:** Respecto lo que indica, no tenga tanta memoria, tendría que revisar las actas para ver si se tocaron los primeros puntos de cuando asumió el Intendente de haberlo invitado, eso no lo recuerdo, algo recuerdo de haber tenido un acuerdo de enviar una carta al Señor Gobernador por otra situación. Muy bien vamos a votar la opción de suscribir la carta, lo otro está claro. Concejala Trincado, respecto de oficiar a las Autoridades Provinciales, Regionales y Nacionales, en el tenor conversado en esta mesa, por favor emita su voto. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Alcalde, primero quiero fundamentar mi negativa a firmar una carta de ese tipo, una, porque lo encuentro súper inconsecuente, llevamos más de dos años sentados acá y antiguamente algunos se paseaban con las Autoridades Regionales quienes dividían para Gobernar y lo tenemos súper claro, y yo jamás alce la voz con respecto a eso, nunca, entonces ahora que vengamos a rasgar vestiduras, y para su pequeña información, porque vuelvo a insistir en lo mismo, porque la que anda en las reuniones soy yo, obviamente, pero no porque el Gobernador me invite y se lo pueden preguntar, para que Ustedes sepan y amigos de muchos acá en esta mesa, y yo no tengo idea de quién es, la primera reunión de la Junta de Vecinos Nueva Esperanza, la solicito un Señor Cristian Cofre, y donde don Antonio Escobar, Presidente de la Junta de Vecinos, me llama y me invita, la otra reunión, no se olvide, en Santa Rosa, la dirigente nos invitó, ella nos invitó, el Gobernador no nos invitó, el Diputado Galleguillos estuvo en Santa Rosa (Ex La Negra) y no nos invitó, Los Ángeles a mí tampoco el Gobernador me invito, a mí me invito la dirigente, entonces seamos cauto con lo que queremos hacer, si esto es un acto político contra esta persona porque ha ido dos reuniones con el Gobernador, bueno entonces, la falta de comunicación con los dirigentes es de Ustedes no yo, a mí me invitan las Organizaciones Sociales y eso que quedo claro, **yo me niego.** **ALCALDE:** Solamente indicarle que el tema no es contra Usted, no hemos hablado de Usted. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Alcalde, la única que se ha paseado, supuestamente, con el Gobernador soy yo. Cuando los dirigentes me invitaron. **ALCALDE:** Esta bien si yo no digo lo contrario Concejala, lo que no está bien, es que vengan Autoridades y ni si quiera sepamos que vienen, la carta no es para Usted, es para las Autoridades. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Alcalde, está bien, pero si exigimos respeto, empecemos por acá. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde por favor, ella ya dio su voto. Se exige respeto en este Concejo Municipal. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Hay departamentos de este municipio que no invitan a ninguno de los Concejales y nadie dice nada. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Ya votaron Alcalde por favor, pido orden. **ALCALDE:** Si Usted cree que es así está bien, tiene el

mismo derecho a enviarnos una carta. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, el Concejal Cáceres reclama o suspira ahí en su asiento y le exigen respeto, ya voto la Colega, dio su argumento, entonces el mismo respeto que exige aquí en la mesa por favor. **ALCALDE:** Ok, Concejal su voto. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Como todos están argumentando, también me tomo el derecho de argumentar, efectivamente no son las Organizaciones Sociales las convocadas hoy día a invitar a los Concejales o al Alcalde, porque acá hay una Autoridad de Gobierno que está viniendo a terreno, si alguna Colega no sabe los protocolos problema de ella, su nivel de hoy día victimización que tiene a través de la comunidad y las redes sociales Colega, me supera, porque todo el mundo conoce el lobito que hay. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** Usted escribe en mi muro, no yo a Usted, yo no me meto con Usted. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, puedo terminar, estoy en mi tiempo. Efectivamente Colega, no sabe Usted cuanto la envidia, sobre todo ahora que viene su fecha porque viene julio, todo el mundo sabe que es julio el tiempo de los chimbombos, entonces le tengo una profunda envidia a Usted Colega, nunca yo a Usted le he escrito en su muro, continuamente son sus posteados que llegan hasta esta persona, porque la verdad de las cosas la gente de Iquique, siempre lo he dicho, no me interesa, a mí me interesa la gente de Alto Hospicio, para la cual trabajo, y después de tres periodos puedo sentarme que ya estoy comprobada en terreno, en su segundo periodo podremos hablar otra historia. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** No se preocupe. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Pero hoy día les pido por favor juicio a todo el Cuerpo de Concejales, porque hoy día está entrando un requerimiento a la Contraloría, y serán ellos los que dictamen lo que corresponde y lo que no, no es el juicio de cada uno de nosotros porque todos bien sabemos en este Concejo Municipal, que el juicio de la gran mayoría de este Cuerpo Colegiado generalmente esta errado, **así que voto gustosamente a favor**, y viva que viene julio. **ALCALDE:** Ok, muchas gracias, Concejal Prieto su voto, también tiene tiempo para argumentar si quiere. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** No quiero caer en eso, soy un comprensivo que hay que dignificar esta labor, **definitivamente me voy abstener**, pero yo lamento mucho Señor Alcalde que Usted permita finalmente que transformemos este Concejo Municipal en una reyerta política chica que no contribuye, acá hay temas importantes, los vecinos afuera de Alto Hospicio necesitan de nuestro trabajo y no de este tipo de intercambio que son bastante lamentables, yo creo que nosotros tenemos que cambiar el switch, yo creo que aquí ha habido parlamentarios teniendo reuniones con Autoridades Locales y están en su justo derecho, en mi opinión, ellos son Autoridades, pueden recorrer el territorio con libertad, juntarse con quienes ellos crean correctos y ojala de eso resulten cosas buenas para la comunidad, eso es lo que yo espero, ojala que así sea, no voy a cuestionar una reunión más una reunión menos, espero que todas esas reuniones le generen beneficios a los habitantes de nuestra comuna, esta es una discusión no pequeña, ínfima, que no tiene ninguna repercusión con el desarrollo de nuestra ciudad. **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias Concejal, y su voto es de abstención, Concejal Cáceres, su voto. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Bueno, como bien Hospiciano, que vivo acá en Alto Hospicio, yo sacaré de la carta a los parlamentarios, porque fueron debidamente elegidos democráticamente, yo habla para la Autoridades que fueron elegidos a dedo, puestos ahí donde están hoy día, a las Autoridades Regionales y Nacionales, y **yo voto gustosamente para que se acaben las faltas de respeto a esta Autoridad Comunal y por supuesto algunos Concejales.** **ALCALDE:** Muchas gracias. Concejal Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Puedo argumentar igual. **ALCALDE:** Si. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias,

lamentable de verdad la situación como se muestra, porque lo indirecto tiene un objetivo nos damos cuenta y a mí me da pena Señor Presidente que quiere que le diga, pero como también están las reglas y hay que votar, yo estoy de acuerdo en que esto se haga en el ámbito como dije de un protocolo, de que significa una visita de esa naturaleza, pero una situación de estas gestiones que muchas Organizaciones realizan, **no estoy de acuerdo, yo voto en contra Señor Presidente.** **ALCALDE:** Bien, Concejal Millán. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Antes voy a fundamentar mi voto, es bien sabido las diferencias políticas que hay entre cada cual, a lo cual a mí no me compete y no me interesa meterme en ninguno de los dos bandos, yo soy independiente no le debo favores a nadie, por lo tanto yo en el Concejo siempre voto como yo quiero, a mí nadie me va a dar órdenes, en ese sentido quiero que quede claro que los cuatro años que tenga que estar voy a votar como yo quiero, así que nunca me identifiquen con algún bando, yo a nadie le pedí plata para mi campaña, **así que yo voy aprobar.** **ALCALDE:** Bien Concejal, yo creo que el debate, independientemente de las opiniones es relevante, cuando un Concejal pone un tema en la mesa, lo mínimo que se espera es que se debatan, y este Cuerpo Colegiado con todas las libertades que tienen Ustedes pueden dirimir a conciencia a través de su voto, y por lo tanto como es una mesa democrática tenemos la opción de opinar, insisto, con la mejor de sus convicciones, y yo creo y por eso puse el punto en la mesa, creo que si ameritaba hacerle llegar a lo menos nuestra molestia a las Autoridades Regionales, Provinciales y Regionales, respecto de lo que ocurre en la ciudad, si nadie le está diciendo que no, lo único que estamos diciendo es avísennos cuando vengan, porque por último para recibirlos, particularmente si se trata de una Autoridad Nacional, eso es lo que le haremos saber, independientemente las acciones que tomen y de las libertades que tengan, y como yo ya tenía una convicción al respecto quise deliberar y Ustedes también tengan la opción de votar, voy a emitir mi voto respecto a esta materia, **mi voto es a favor de la carta como Cuerpo Colegiado porque creo que así debe ser.** **Por lo tanto, por cuatro votos a favor, dos votos en contra y una abstención, se aprueba oficiar a las Autoridades Nacionales, Regionales y Provinciales, respecto de cómo queremos que nos consideren y nos traten por lo mínimo que nos avisen cuando quien visitar la ciudad.** Dicho lo anterior, habiendo agotado todos los puntos de la tabla, en el nombre de dios cerramos esta sesión.

ACUERDO N°97/2019: *Con el voto en contra de los Concejales doña Giovanna Trincado Avilés, don Antonio Mamani Mamani, la abstención del Concejal Gonzalo Prieto Navarrete y el voto unánime de todos los demás integrantes del Concejo Municipal, se acordó remitir el al Señor Intendente Regional y el Señor Gobernador Provincial de Iquique un Oficio que dé cuenta del malestar que le asiste a la Primera Autoridad Comunal y al Concejo Municipal respecto de la realización de actividades por parte de las Autoridades Regionales y Provinciales sin aviso previo a la Municipalidad de Alto Hospicio, fracturando por esta vía las normas de respeto mutuo que deben existir entre Autoridades y de estas para con la comunidad a la que sirven y representan.*

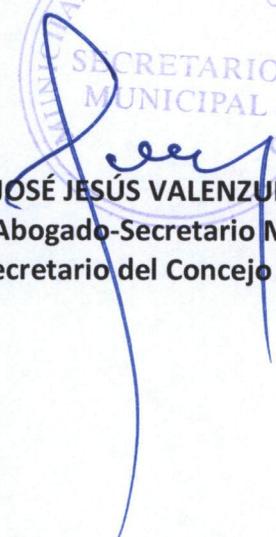
Con lo actuado y registrándose las 14:10 horas del día 07 de junio del 2019, se pone término a la Décima Sexta (16ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPIICIO
ALCALDIA



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPIICIO
SECRETARIO MUNICIPAL